



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**RES. DECECO Nº 309/19**  
**EXPEDIENTE Nº 6752/18**  
**Salta, 07 de mayo de 2019**

**V I S T O:** La RES. Nº 270/19, mediante la cual se fija fecha para constitución del tribunal examinador en la Sede Regional Tartagal, Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL DEPARTAMENTO CONTABLE DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL – U.N.Sa. A PARTIR DE UNA PRACTICA PROFESIONAL" en que será evaluada la alumna Mara Johanna MORALES, L.U. Nº 521554, de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** por un error material se omitió consignar en la mencionada Resolución, a la alumna Yanina Elizabeth TEJERINA, L.U. Nº 524090, quien realizó junto a la alumna Mara Johanna MORALES, L.U. Nº 521554 el Módulo III, del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL DEPARTAMENTO CONTABLE DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL – U.N.Sa. A PARTIR DE UNA PRACTICA PROFESIONAL".

**Que** el Decreto 1759/72, Reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, establece en su Artículo Nº 101 que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que es necesario modificar el Art. Nº 1 de la Res. DECECO Nº 270/19, para incorporar a la alumna Yanina Elizabeth TEJERINA, L.U. Nº 524090, a fin de que sea evaluada junto a la alumna Mara Johanna MORALES, en el Módulo III, del Seminario de Práctica Profesional .

**Por ello,** en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Modificar** el Artículo 1º de la RES. Nº 270/19, que quedará redactado de la siguiente manera:

**"ARTÍCULO 1º. – Fijar el día 13 de mayo de 2019 a horas 10.00, como fecha para la constitución del tribunal examinador en la Sede Regional Tartagal, del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL DEPARTAMENTO CONTABLE DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL – U.N.Sa. A PARTIR DE UNA PRACTICA PROFESIONAL", en el que serán evaluadas las alumnas Mara Johanna MORALES, L.U. Nº 521554 y Yanina Elizabeth TEJERINA, L.U. Nº 524090 de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de esta Unidad Acámica."**



Universidad Nacional de Salta

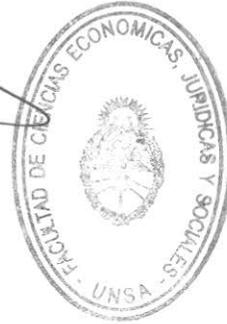


Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** a las alumnas Mara Johanna MORALES, L.U. Nº 521554, Yanina Elizabeth TEJERINA, L.U. Nº 524090, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

gg/am

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



**Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA**  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa